

ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN 2012-2016





PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Newtic Formación S.L. es una empresa dedicada a servicios recursos humanos, ubicada en la localidad de Huelva, que empezó con la actividad en el año 2014.

PRINCIPIOS

Entre nuestros principios está el ofrecer una formación de calidad a particulares y empresas, entendiendo siempre a temas de completa actualidad para la gestión empresarial.

Para nosotros la formación garantiza la adaptación al cambio, necesaria para aumentar la competitividad y rentabilidad de las empresas y el desarrollo profesional y personal de los trabajadores.

MISIÓN

Nuestra misión consiste en mejorar la cualificación profesional de traba favoreciendo la formación a lo largo de su vida. Tratamos de mejorar la empleabilidad de los trabajadores, especialmente de los que tienen mayores empleo o de inserción laboral.

Seguimos apostando por nuestra dilatada experiencia en materia de Empleo y Formación, facilitando la construcción con nuestros usuarios de soluciones y experiencias formativas que faciliten el desarrollo de personas y organizaciones.

VALORES

- **Confianza:** El grupo de trabajo actúa como un equipo, con una estructura horizontal que permite el desarrollo personal y profesional de cada uno de los integrantes.
- **Compromiso:** Estamos plenamente comprometidos con la realidad de los destinatarios/as de nuestra intervención. Somos una empresa de formación, y nuestro compromiso es formar personas, dando lo mejor de cada uno de nosotros, para que nuestros alumnos aprovechen de forma efectiva su tiempo e inversión.
- **Proactividad:** Intentamos anticiparnos y resolver eventuales problemas de nuestros usuarios. Adoptamos una actitud y aptitud óptima para la toma de decisiones, así como la capacidad de emprender acciones de mejora imaginativas que repercutan en un mejor servicio a nuestros usuarios.
- **Respeto:** Basamos nuestra intervención dentro del respeto y tolerante de todas y cada una de las personas con independencia de sus creencias, ideología o ética.
- **Profesionalidad:** Aportamos nuestra intervención de una forma eficaz y con calidad.
- **Educación:** Apostamos por la formación a lo largo de la vida como una forma de desarrollo personal para el crecimiento del ser humano.
- **Innovación:** Llevando a cabo propuestas de mejora continua y colectiva de una manera proactiva.



EXPERIENCIA DE NEWTIC FORMACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE EMPLEO

Newtic Formación, S.L., es una entidad de Formación, constituida en el año 2014, cuyo principal objeto social es la de realización de planes de Formación profesional, tanto para particulares como para empresas. Paralelamente a estas actividades que desarrollaremos a continuación se llevaron a cabo actuaciones de asesoramiento, consultoría Todas ellas encuadradas dentro de la Gestión de Recursos humanos.

Nuestro ámbito de actuación se extiende a todo el ámbito nacional, pero con especial intensidad en la Provincia de Huelva. Actualmente nuestra cartera de clientes supera las 200 empresas.

1. Dentro de los planes de Formación, Newtic Formación, es una entidad gestora e impartidora de cursos de Formación Continua tramitados a través de la Fundación Tripartita. Acreditada para tal efecto y como entidad organizadora e impartidora de este organismo se desarrollan más de 300 acciones formativas en el que participaron más de 1.000 trabajadores.

Las modalidades de impartición se adecúan a las necesidades y posibilidades de los participantes, pudiendo ser A Distancia, Online, Presencial y Mixta, siendo una mezcla entre online o distancia y presencial.

Las áreas de formación desarrolladas fueron múltiples, se impartieron cursos de Ofimática, Idiomas, Administración, Calidad, Oficios, etc. A cuyo objeto y dada la variedad disciplinar que abordamos nuestra formación desarrollada fue tanto sectorial como transversal.

En cuanto a la finalidad de las acciones y programas de formación desarrollados bajo este sistema fueron básicamente el de reconversión, reciclaje y la actualización.

Mediante la formación de Reconversión efectuados, implementar a los participantes conocimientos, formación y habilidades profesionales totalmente nuevas; diferentes a las que venían desarrollando habitualmente, permitiéndoles a estos la posibilidad cambio de puesto de trabajo, tanto dentro de la misma empresa como fuera de esta, y para el caso de participantes en situación de desempleo, les abre una posibilidad de incorporarse a un nuevo puesto de trabajo diferente a los de sus conocimientos o experiencia previa.

En cuanto a los planes de Reciclaje, lo que se busca es la renovación de habilidades y conocimientos previos. Se trata por lo tanto de una formación de recuerdo y actualización, así como de aprendizaje de nuevas técnicas, aplicaciones, nuevas normativas..., en el cual los participantes adquieren conocimientos referidos a su profesión actual.

Por último, en los procesos de Actualización, los participantes incorporan nuevos conocimientos que nunca antes se habían tratado o habían adquirido los participantes incorporan nuevas habilidades que pueden añadir a su currículum.



2. En lo referente a labores de consultoría y asesoramiento, NEWTIC FORMACION, S.L., realiza a los clientes o Entidades que así lo requieran la necesidades formativas, Elaboración de En primer lugar se desarrolla una Auditoría de necesidades formativas, Elaboración de proyectos y Evaluación de estos.

En primer lugar se desarrolla una Auditoria de necesidades formativas, esto es, un análisis pormenorizado a la Entidad clienta, tras lo cual se establece aquello y/o trabajadores que necesitan realizar algún o algunos procesos formativos. Este análisis se efectúa mediante visitas en el que se realizan entrevistas, cuestionarios, etc.

Una vez efectuada la Auditoría se programarían aquellos proyectos formativos personalizados que la auditoría nos mostrará programación de procesos formativos, se adecúan contenidos, horarios, metodología, y procesos de control a los participantes.

El último paso consiste en evaluar los procesos formativos desarrollados. El proceso de evaluación se puede efectuar a varios niveles. El primero de ellos se efectúa por el formador, es la evaluación formativa: que analiza la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje y el avance en el logro de los objetivos formulados. Se utilizará como sistema de evaluación, la observación sistemática en evaluación continua. De la participación e intervenciones de los/las alumnos/las en clases como a través de las prácticas y simulaciones establecidas. El siguiente paso sería la evaluación al final de la acción formativa, para eso se utilizarán los cuestionarios estandarizados para medir el grado de satisfacción de la acción formativa.

Ya por último evaluación del impacto de la formación: Centrada en determinar las repercusiones que la formación tiene en la organización en términos de beneficios cualitativos y cuantitativos, orientándose así a descubrir la rentabilidad de la formación para la Empresa o Entidad.

Este proceso integral de consultoría lo venimos a desarrollar en aquellas empresas o entidades clientas con un volumen de trabajadores medio/alto. Actualmente, cada vez son más las empresas con cierto volumen de trabajadores en equipo que solicitan estos servicios.

En los últimos tres años se desarrollaron en torno a 350 proyectos formativos de los cuales se desarrollaron en torno al 50% con un grado de satisfacción de nuestros clientes muy elevado.

METODOLOGÍA DE ACTUACIÓN

Se utiliza una metodología basada en métodos activos de aprendizaje centrado en los y las alumnas y promueve la completa implicación de cada uno de ellos, valorando y validando sus experiencias. De esta manera, los participantes contribuyen a reforzar y retroalimentar el proceso de la propia acción formativa.

Contamos con cursos de Formación en la propia empresa, a distancia, cursos multimedia, y Formación e-learning a través de nuestra aula virtual.



El Campus virtual es el espacio de la plataforma de teleformación donde los alumnos, profesores, tutores, coordinadores y otro personal relacionado con la formación, comparten los recursos de información y comunicación de la plataforma, así como los recursos y actividades específicas del curso.

Además del material formativo propuesto en cada curso, se puede acceder a:

- . Tutorías personalizadas.
- . Foros de discusión, sala de Chats y mensajería interna.
- . Material complementario.
- . Test de evaluación.
- . Encuesta de satisfacción y evaluación de la calidad.

Este modelo de formación está basado en un autoaprendizaje mediante el empleo de recursos didácticos multimedia e interactivos, dispuestos en el aula virtual.

MEDIDAS DE ACTUACIÓN VINCULADAS A LA ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN

A continuación se presentan las Medidas de actuación propias de la entidad vinculada a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven.

Dichas medidas están dirigidas a jóvenes de 30 años de edad, los medios utilizados para llevarlas a cabo son las instalaciones y personal propio y se desenvolverán entre 01/01/14 y el 31/12/16

INCREMENTAR EL NÚMERO DE PROGRAMAS FORMATIVOS VINCULADOS A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

1. *CORRESPONDENCIA CON LA MEDIDA DE LA EEEJ:* formativos dirigidos a la obtención de Certificados de Profesionalidad.

2. *LÍNEA DE ACTUACIÓN:*

3. *OBJETIVO GENERAL:* Mejorar la empleabilidad, la cualificación y la inserción de jóvenes desempleados.

4. *DESCRIPCIÓN:* Acreditación según lo establecido en el artículo 11.1 y 3 del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, así como en el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesión 1675/2010, de 10 de diciembre, y en su normativa de desarrollo.

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EN PROCESO DE HOMOLOGACIÓN

Nivel cualificación	Cod.	Especialidad	Horas totales
2	ADGD308	Actividades de Gestión Administrativa	880
2	COMV0108	Actividades de ventas	510



MEDIDA 3

ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO LABORAL

1. CORRESPONDENCIA CON LA MEDIDA DE LA EEEJ: *Medida 59: Ampliar la información que reciben los jóvenes sobre la situación del mercado laboral, tanto en la enseñanza secundaria como en las universidades, de modo que conozcan las oportunidades de empleo a las que les pueden conducir los estudios y el marco regulatorio de la relaciones laborales.*

2. LÍNEA DE ACTUACIÓN: *Orientación y asesoramiento*

3. OBJETIVO GENERAL: Acoger a los jóvenes que vienen al servicio de orientación y asesoramiento para el empleo y desarrollar un proceso de orientación laboral, favoreciendo el autoconocimiento de la persona y la asunción de sus dificultades así como el desarrollo de sus potencialidades.

4. DESCRIPCIÓN: El servicio de orientación y asesoramiento laboral está diseñado para acompañar a los jóvenes en su proceso de búsqueda de empleo. El servicio presta una atención personalizada para valorar y diagnosticar previamente mediante una o varias entrevistas la situación personal y social de cada joven. A través de los datos recogidos y, después de valorar un diagnóstico de empleabilidad, se elaborará de manera conjunta un plan de inserción individualizado.

MEDIDA 4

AMPLIAR LA OFERTA DE FORMACIÓN EN IDIOMAS

1. CORRESPONDENCIA CON LA MEDIDA DE LA EEEJ: *Medida 28: Ampliar la oferta de la formación en idiomas ya disponible en los programas de formación para el empleo y a los centros oficiales de idiomas, adaptándola a las necesidades existentes.*

2. LÍNEA DE ACTUACIÓN: Mejorar el conocimiento de idiomas y el manejo de las herramientas tecnológicas.

3. OBJETIVO GENERAL: Adquirir los conocimientos necesarios para el dominio de una lengua extranjera con el objetivo de mejorar sus oportunidades y empleabilidad así como su inserción y su permanencia en el mercado de trabajo.

4. DESCRIPCIÓN: El conocimiento de idiomas aumenta las oportunidades para el acceso y mantenimiento del puesto de trabajo, la mejora de la situación laboral y la recolocación en casos de pérdida de empleo. El plan consiste en realizar acciones formativas, tanto a través de plataforma como presenciales acceder a la los siguientes cursos formativos encuadrados dentro del Marco común europeo de referencia para las lenguas:

- Inglés: Nivel A1, A2, B1, B2, C1.

- Francés: Nivel A1, A2, B1, B2, C1.



MEDIDA 5

PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA

1. CORRESPONDENCIA CON LA MEDIDA DE LA EEEJ: *Medida 62: Poner en marcha, por parte de los agentes que articulan programas de Formación Continua, actuaciones formativas ad hoc, ajustándose a los requerimientos específicos de empresas que soliciten perfiles laborales concretos.*

2. LÍNEA DE ACTUACIÓN: *Orientación, acompañamiento y mejoras de la intermediación de los servicios públicos de empleo y sus entidades colaboradoras.*

3. OBJETIVO GENERAL: Proporcionar a los trabajadores y desempleados los conocimientos adecuados a las competencias profesionales requeridas en el mercado de trabajo y a las necesidades de las empresas.

4. DESCRIPCIÓN: Realización de acciones formativas como herramienta de reciclaje profesional o iniciación en una actividad profesional concreta, con el fin de cumplir con los requerimientos específicos de la empresa, como reciclaje profesional o como promoción a otros puestos de trabajo. Las actividades a desarrollar son las siguientes:

- Curso de manipulador de alimentos: presencial o multimedia
- Curso de carretilla elevadora
- Curso de puente grúa
- Curso de plataforma elevadora
- Curso de operador de grúa chatarrera
- Curso de operador de camión grúa
- Curso de operador de plataforma retroexcavadora
- Curso para la obtención del CAP (certificado de aptitud profesional)
- Curso de ADR Mercancía
- Curso de cualificación inicial acelerada
- Curso de PRL (prevención de riesgos) básico y avanzado.